



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz



## 2014 "AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Tlalnepantla de Baz a 19 de Febrero de 2014.

DGEC/386/2014.

Mariamneé Vega Blancarte  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y Acceso a la Información Municipal

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 77 fracción IV, 32, 35 fracción I y II y 40 fracción I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención al oficio PM/UTAIM/00115/2014 y a la solicitud de acceso a la información con número de folio SAIMEX/00068/TLALNEPA/IP/2014, en donde solicita:

- En base a las políticas u programas de "Cultura" ó "Culturales" llevadas a cabo por el Municipio de Tlalnepantla de Baz (Estado de México) a través de su Instituto Municipal de la Cultura de Tlalnepantla de Baz durante las últimas 3 Gestiones Municipales 2006-2009, 2009-2012 y 2012-2014- hasta el momento-¿En qué ha contribuido el tema de "Cultura" al Municipio de Tlalnepantla de Baz (Estado de México) en el año 2013? O más específicamente ¿Qué impacto ya sea social, político o económico u otro, ha dejado el Tema de la "Cultura" en el Municipio de Tlalnepantla de Baz (Estado de México) en las gestiones 2006-2009, 2009-2012 y 2012-2014- hasta el momento?

Con fundamento al artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le anuncio que respecto a las gestiones 2006-2009 y 2009-2012, después de una exhausta búsqueda no obra en archivos la información antes solicitada; con lo que respecta a la gestión 2013, 2014 – hasta el momento le comunico que de acuerdo con la información otorgada por el Instituto Municipal de la Cultura y las Bellas Artes le informo lo siguiente:

El Instituto Municipal de la Cultura y las Bellas Artes dependiente de la Dirección General de Educación y Cultura, consolida las bases de una ciudad cultural promoviendo en los ciudadanos un sentido de pertenencia a través de la ejecución de las costumbres y tradiciones consiguiendo con esto el arraigo identitario con alto impacto social, estimulando la creación y el desarrollo artístico de la población como un derecho humano, al alcance de todos, sin hacer distinción o discriminación de algún sector de la población; así mismo nuestra aportación en materia económica es que todos nuestros eventos son gratuitos; se da atención a las zonas que conforman el espectro municipal como es la Zona Oriente y poniente del Municipio; llevando espectáculos de calidad en zonas del Municipio que en ocasiones no es tan fácil que la población tenga acceso a este tipo de muestras culturales.

Esto con la finalidad de promover la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados a la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Heriberto J. Rubio Ortiz  
Director General de Educación y Cultura



C.C.P. MTR. PABLO BASÁÑEZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
DR. HERIBERTO J. RUBIO ORTIZ.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- PARA SU CONOCIMIENTO  
ARCHIVO HRO/GPG/IVR

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Tlalnepantla Centro  
C.P. 54000 Estado de México  
Tel.: (55) 53 66 38 00  
www.tlalnepantla.gob.mx

Av. Sor Juana Inés de la Cruz  
esq. Vallarta, no. 2, Planta Alta, C.P. 54000  
Tlalnepantla Centro  
Tel: 57 14 65 21